



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de noviembre de 2024

I. Asistencia de 32 Diputadas y Diputados.

**Los Diputados Alberto Lara Bazaldúa y Vicente Javier Verástegui Ostos justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 19:23 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguientes Actas:

Número 10, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 29 de octubre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 11, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 30 de octubre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 12, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 31 de octubre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Promovente: Cámara de Diputados

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por unanimidad de los presentes

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de noviembre de 2024

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula una atenta y respetuosa solicitud al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 28 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para que se dé trámite a las denuncias iniciadas con motivo de la presunta comisión de delitos de feminicidio cometidos en nuestro Estado.

Promovente: Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA), se adhieren GP-PAN y MC

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por unanimidad de los presentes

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que de cara al relevo en la Presidencia de los Estados Unidos de América, en sus responsabilidades de conducción de la relación Bilateral con el Gobierno de dicho país, privilegie la escucha atenta y recíproca, la buena relación y el respeto a los tratados internacionales como los pilares para mantener la relación de confianza que se ha construido por décadas con dicho país, para nuestros intereses mutuos en materia de cooperación, comercio y desarrollo.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión: de Gobernación

- De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 77 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos Segunda

- De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 1269 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Justicia y de Atención a Grupos Vulnerables

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra del dictamen: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV y se deroga la fracción V, del artículo 9o. de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

VIII. Asuntos Generales.

Participación de la Diputada:

-Dip. Lucero Deosdady Martínez López: hace uso de la tribuna para condenar públicamente los hechos ocurridos en la zona sur del Estado, donde joven estudiante de la Universidad fue violentada físicamente por una persona, manifiesta que reprueban como grupo parlamentario de MORENA cualquier expresión o manifestación de violencia contra la mujer.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

5 de noviembre de 2024

IX. Clausura de la Sesión a las 20:53 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 7 de noviembre del 2024, a partir de las 10:00 horas.